

Guayaquil, 25 de abril del 2017.

Señores  
Accionistas de la Compañía  
CG CONSULTING CGC S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2016.

Atentamente,



ECON. PEDRO IGLESIAS M.  
Gerente General  
CG CONSULTING CGC S.A.